

PROPUESTA IRPF ASOCIADOS ASINAS

Oviedo, 12 de Abril de 2021

Estimados Sres.:

Seguidamente, tenemos el gusto de exponerles los aspectos fundamentales de nuestra propuesta de servicios profesionales en relación con la campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020.

1) OBJETIVOS DE NUESTRA PROPUESTA

Nuestro trabajo consistiría en la elaboración de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de aquellos asociados de ASINAS que así lo deseen.

En concreto, dicho trabajo abarcaría las siguientes acciones:

- Recabar del asociado toda la documentación necesaria para la elaboración de la declaración de IRPF.
- Solicitar a la Agencia Tributaria los datos fiscales de 2020.
- Analizar y comentar, con cada asociado, posibles discrepancias entre los datos facilitados y aquellos de los que dispone la Agencia Tributaria.
- Elaboración de la correspondiente declaración de IRPF.
- Presentación telemática de la misma.

Para el desarrollo correcto de dicho trabajo, cada asociado enviaría, preferiblemente por correo electrónico, la documentación requerida y, tras su análisis, nos pondríamos en contacto con cada uno para comentar el resultado final de la declaración y, en su caso, proceder a su presentación.

Sería conveniente que aquellas personas que estuvieran interesadas en contratar los servicios profesionales mencionados, se pusiesen en contacto con nosotros no más tarde del 1 de junio para poder planificar correctamente nuestro trabajo.

2) HONORARIOS

Nuestros honorarios por los servicios profesionales mencionados en el apartado anterior, que serían exclusivos y especiales para los asociados de ASINAS, ascenderían a 65 euros más IVA, que serían facturados a la finalización del trabajo.

3) CONFIDENCIALIDAD.

Adoptamos el compromiso de que guardaremos la más estricta confidencialidad sobre la información a la que podamos tener acceso por parte de los asociados.

4) DATOS DE CONTACTO.

Las personas que estuvieran interesadas en contratar los servicios profesionales objeto de esta propuesta, podrán dirigirse a nosotros a través del siguiente correo electrónico: irma.fernandez.meana@gmail.com

Esperamos que esta propuesta responda a las necesidades de sus asociados y les agradecemos la oportunidad que nos brindan de ofertarles nuestros servicios. Quedamos, no obstante, a su disposición para cualquier aclaración que precisen sobre los términos de la misma y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Sin otro particular,



Irma Mª Fernández Meana